

QUIRÓS ROSADO, Roberto. *Monarquía de Oriente. La Corte de Carlos III y el gobierno de Italia durante la guerra de Sucesión española*. Madrid: Marcial Pons, 2017, 472 pp.

A raíz del Tricentenario de los tratados que pusieron fin al conflicto sucesorio y establecieron un nuevo orden en Europa hemos asistido, de hecho aún lo estamos haciendo, a una proliferación de trabajos que plantean renovados enfoques de aquellos acontecimientos. *Monarquía de Oriente* es, sin duda, uno de los más novedosos. Tesis doctoral del autor, defendida en la Universidad Autónoma de Madrid en 2015, prosigue la senda ya iniciada por la historiografía europea desde finales del pasado siglo.

Roberto Quirós centra su trabajo en la gobernación de la Italia española –del *Stato* de Milán y de Nápoles– en un tiempo convulso. El título, que hace referencia a una de las propuestas de división de la monarquía española esbozada por Luis XIV para poner fin al enfrentamiento entre ambos pretendientes al trono, pone de relieve la importancia de los territorios italianos, tan codiciados, en la dimensión europea de ese enfrentamiento, de la que este libro es un claro ejemplo. Es más, a través de sus páginas se nos proporciona una exhaustiva información sobre la corte y los modos de gobierno de un monarca español tradicionalmente eclipsado por una bibliografía que mayoritariamente se ha ocupado del primero de los Borbones. Todo ello lo consigue gracias a un notabilísimo y muy meritorio esfuerzo de recopilación documental en archivos españoles, italianos, de los

Países Bajos o austríacos, prestando una atención muy especial a la correspondencia, tanto pública como privada, amén de una muy amplia y bien seleccionada bibliografía; aspectos ambos que denotan su capacitación y profesionalidad. El rigor académico del trabajo, quizás excesivamente académico para un público más amplio, es buena prueba de ello.

Los avatares militares, el enfrentamiento entre ambos hermanos Habsburgo y la postrera coronación de Carlos como emperador fueron hitos fundamentales en la conformación y evolución de la gobernanza de los Estados italianos. Los primeros años estuvieron mediatizados por una guerra en la cual los éxitos en el campo de batalla se inclinaban paulatinamente del lado borbónico, reduciéndose a Cataluña el territorio peninsular fiel a Carlos III. Las posesiones italianas cobraban, al tiempo, un protagonismo cada vez más destacado. De ahí el interés del monarca en ellas, en el diseño de un aparato administrativo –en su mayor parte heredado de reinados anteriores– que asegurase su efectivo dominio. Ese proyecto chocaba con idénticos intereses de la Corte vienesa de José I.

De esos aspectos se ocupa el primer bloque del trabajo de Roberto Quirós. Analiza en profundidad la praxis política, los medios utilizados y la articulación, a través de diversos organismos, de la gobernación de aquellos espacios. Se estudian la corte de Carlos III, el encubramiento de quienes, como Juan Antonio Romeo, Rocco Stella o Ramón Vilana Perles, entre otros, se erigirán en cabezas visibles de la burocracia carolina y gozarán del favor

y la cercanía del monarca. Especial atención presta a la conformación del aparato administrativo gracias al tejido de redes, a la colocación de fieles, hechuras y parientes, a quienes biografía con tal detallismo que, en ocasiones, el lector acaba perdiéndose ante tal avalancha de información.

El control de Italia desde la corte carolina en Barcelona no resultaría fácil. La aceptación del dominio austracista generaría desencuentros con el emperador. La temida disgregación de la ya menguada corona de España que supondría la fidelidad a Viena, a José I y no a Carlos, aumentó la tensión y las disputas entre ambos. En Lombardía se sustanciaron por medio del nombramiento, más teórico que efectivo, de Carlos como duque de Milán, aunque ello no supuso su cumplimiento del Pacto Secreto que los hermanos había suscrito; al contrario, como acertadamente desglosa Quirós, desarrolló una política de dispensación de gracia –a través de Romeo– a los súbditos lombardos para ganarse lealtades. Una política que chocaba frontalmente con Viena. En Nápoles la lucha por el poder alcanzó, si cabe, cotas más elevadas.

La corte de Barcelona, convertida en «epicentro de corrupción», en el que se daban cita toda clase de pretendientes –desde españoles *exiliados* hasta italianos– en demanda de oficios y fortuna, fue también escenario de la construcción de una estructura de poder y de las tensiones con José I por el control de Italia. Francesco de Moles, embajador del emperador y *primer ministro* de facto de Carlos, cuya figura y actuación son profusamente analizadas, desempeñó un papel central en

ambas materias; contribuyó decisivamente a perfilar la estructura administrativa de la corte carolina y su «hora italiana», además de protagonizar un no soterrado enfrentamiento con Romeo, en defensa de los intereses imperiales. La Junta de Italia –de cuya creación, miembros y competencias se nos da cumplida y detallada cuenta– fue el instrumento con el que Carlos pretendía sacudirse la tutela vienesa. Los reveses militares de 1710 parecían, sin embargo, dar al traste con sus aspiraciones.

La muerte de José I y la herencia imperial introdujeron nuevos y significativos cambios en el curso de la guerra y en las alianzas político-militares, iniciándose un camino sin retorno hacia la paz, que obligaría poco después al abandono definitivo del último bastión austracista de la Península; también consolidaron la hegemonía carolina en los Estados italianos, superadas ya las discordias fraternales. De igual modo, y este es un aspecto que nos parece de capital importancia y que Quirós aborda con el rigor que le caracteriza, desplazaron las tensiones y luchas faccionales a Viena, entre los herederos de la *tradición germánica* (leopoldinos y josefinos) y la que el autor denomina *cábala hispano/italiana*, enfrentados por el favor real y el acceso a los cargos y oficios cortesanos de mayor enjundia. Los acontecimientos obligaban a reconocer la pérdida de la monarquía de España y a centralizar en la corte imperial la gobernación de los territorios italianos. Los miembros de esa *cábala* –y en particular Rocco Stella y Romeo– se alzaron con la preeminencia, sustanciada en la creación de una Junta de Italia que asumió las competencias

de la de Barcelona. Se impusieron así los *españoles* en la vida política austríaca, no sin oposición: la tensión entre la facción germánica y la hispano/italiana aumentaría a raíz de la llegada a Viena de los desplazados de Barcelona (1713) y el consiguiente incremento de los postulantes. Quirós reconstruye con precisión el proceso que llevaría a la creación del Consejo Supremo de España, que desde 1713 se ocuparía de los asuntos de Italia y cuyos miembros, favorecidos con generosidad por Carlos VI, serían foco de críticas por quienes –austríacos, magiars e incluso italianos– se sentían marginados. Todas ellas son analizadas en detalle.

*Divide et impera?* estudia los mecanismos por medio de los cuales Carlos intentó, ya desde los comienzos de la guerra, asegurarse lealtades para consolidar su dominio sobre las posesiones italianas. Premiar la fidelidad a la dinastía Habsburgo y conseguir la adhesión de los dirigentes locales exigió practicar una *economía de la gracia*, en un ejercicio de monarca protector de sus súbditos, de *paterfamilias*. Élite en ascenso social, patricios y barones e individuos que mudaron su lealtad fueron sus principales beneficiarios. También los vástagos de familias insignes o quienes hubiesen prestado servicios destacados. La concesión de Grandezas de España –no reconocidas a partir de Utrecht–, de títulos nobiliarios o los más limitados del Toisón de Oro fueron esas recompensas. Pero no solo se premiaron servicios o lealtades; muchos de ellos fueron concedidos bien para beneficiar a españoles e italianos empobrecidos y solicitantes del real amparo, bien por razones puramente venales.

La gracia real se plasmó también en el otorgamiento de estados señoriales, para recompensar a quienes mostraron fidelidad a los Habsburgo o a quienes estaban a su servicio. Los cuadros de las pp. 280 a 291 ofrecen la síntesis de un proceso que páginas atrás detalla con tal proliferación de ejemplos y casuísticas que abruma al lector.

Cierra el trabajo un capítulo dedicado a analizar la presencia española en tierras italianas, su vinculación con los grupos de poder locales y el papel que desempeñaron, a través del ejercicio de diversos oficios y puestos de relevancia en la administración y los tribunales lombardos y napolitanos, en la ejecución de las políticas carolinas. Pese a la resistencia de las élites locales, una comunidad hispana numerosa –sobre todo a partir del acceso de Carlos al trono imperial– gozó de su protección y auxilio. Los cambios introducidos en los regímenes administrativos de ambos espacios, los mecanismos de control y fiscalización de la actividad política que se pusieron en práctica y las disputas que se originaron completan su estudio.

En definitiva, estamos ante un completo y minucioso análisis, muy loable, de los medios y modos con los que se fue conformando y se ejerció la gobernación de los territorios italianos –sin olvidar las *herencias* de los Austrias españoles– en manos del pretendiente al trono y monarca español Carlos III, posteriormente emperador del Sacro Imperio. Muy destacable es el meticuloso estudio de los principales protagonistas de la corte de Barcelona primero y de Viena después, así como de quienes gozaron de los cargos y

oficios más relevantes para administrar Nápoles y Milán, así como de las redes clientelares que tejieron y de las tensiones derivadas de la lucha por situar fieles en los puestos de responsabilidad

política y gozar de la cercanía de Carlos III/VI.

Alfonso Rodríguez Grajera